

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR		 Libertad y Orden
		SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TICS		
		PAGINA 1 DE 5	CÓDIGO TRAMITE: DA VERSIÓN 1	

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	PRIMER PAGO (15 de diciembre al 26 de diciembre del año 2025.)	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	100%

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Kassandra Andrea Orozco Orozco
ÁREA	Secretaria de Planeación y de las TIC
CARGO	Secretaria de Planeación y de las TIC
MUNICIPIO	El Doncello

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	
NUMERO DE CONTRATO	CPSAG-2025-062	
FECHA DE CONTRATO	12 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATISTA	DAVID ALEXANDER FUENTES SALGADO	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	C.C. 1117.504.642 expedida en Florencia Caquetá	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL FORTALECIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA EN LA PROMOCION, DIFUSION Y SENSIBILIZACION DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y METAS DEL PDM "UNIDAD Y GESTIÓN POR TU PROGRESO" DURANTE LA VIGENCIA 2025 Y EN LA ADMINISTRACION DE LA PLATAFORMA DE GOBIERNO EN LINEA, REDES SOCIALES, PAGINA WEB Y APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES TECNICAS RELACIONADAS CON LAS ESTRATEGIAS Y POLITICAS PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ.	
VALOR	\$3.500.000,00	
PLAZO	El plazo del contrato es de veintitrés (23) días, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025.	
FECHA ACTA DE INICIO	15 de diciembre de 2025	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 de diciembre 2025	
ADICION	N/A	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	INICIO: N/A	FIN: N/A

CDP No. 533 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025	RP No. 1480 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2025
--	--

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA **DAVID ALEXANDER FUENTES SALGADO**, CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL PRIMER INFORME PARCIAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE DICIEMBRE HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2025.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	AVANCES DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	Columnas Reservadas para el Supervisor	
			NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
INFORME DE EJECUCIÓN				
A. OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1	Apoyar a la Secretaria de Planeación y de las Tic's con la elaboración de diseños para post en las redes sociales, de igual manera con la producción de videos institucionales y promocionales.	Durante el periodo comprendido entre el 15 diciembre al 26 de diciembre de 2025, el contratista realizó la producción de videos, piezas gráficas y fotografía.	Bueno	Anexo 1. Ver informe contratista
2	Apoyar en la implementación de marketing digital y herramientas SEO (Search Engine Optimization), cuando se requiera.	Durante el periodo comprendido entre el 15 diciembre al 26 de diciembre de 2025, el contratista realizó la difusión de videos en la red social de Facebook para un mayor alcance de visualización.	Bueno	Anexo 2. Ver informe contratista
3	Apoyar en la elaboración de boletines de prensa y acompañamiento en medios y ruedas de prensa para difundir información relevante de la Administración Municipal.	Durante el periodo comprendido entre el 15 diciembre al 26 de diciembre de 2025, el contratista realizo un boletín de prensa informativo sobre los avances de obras en cunetas y pavimentación	Bueno	Anexo 3. Ver informe contratista

		de la vigencia 2025		
4	Promocionar a través de las diferentes redes sociales los procesos y actividades adelantadas por las diferentes dependencias de la Administración Municipal para informar a toda la población sobre las convocatorias y requerimientos de cada uno de los programas.	Durante el periodo comprendido entre el 15 diciembre al 26 de diciembre de 2025, el contratista realizó la divulgación de una pieza grafica informando y convocando a las comunidades a participas de la Novena Feria Empresarial Tejidos de Paz.	Bueno	Anexo 4. Ver informe contratista
5	Apoyar a la secretaria de Planeación y de las Tic's para el diseño y seguimiento de un plan de medios, optimizando recursos para fortalecer la comunidad institucional.	Durante el periodo comprendido entre el 15 diciembre al 26 de diciembre de 2025, el contratista hizo seguimiento al plan de medios de saludo navideño institucional.	Bueno	Anexo 5. Ver informe contratista

*Cuadro diligenciado por el contratista y por supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
INFORME DE ACTIVIDADES N° 01	100%	BUENO	SIN OBSERVACIONES

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Concepto	Valor total del contrato	Valor pagos parciales realizados	Valor pago presente acta	Valor por ejecutar
CPSAG-2025-062	\$3.500.000,00		\$0,00	\$3.500.000,00
PERIODO DE COBRO 1 COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE	\$3.500.000,00	\$00,00	\$3.500.000,00	\$0,00

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR		 Libertad y Orden
		SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TICS		
		PAGINA 4 DE 5	CÓDIGO TRAMITE: DA VERSIÓN 1	

DICIEMBRE Y EL 26 DE DICIEMBRE DE 2025				
--	--	--	--	--

5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

Toda vez que el señor contratista ha dado cumplimiento con las obligaciones del contrato para el periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 26 de diciembre, no da lugar a recomendaciones o sugerencias.
--

*Cuadro diligenciado por el supervisor

6. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el contratista

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

7.1. Determinación de IBC

Base Minina de aportes (1 Salario Mínimo) IBC (Ingreso Base de Cotización) Mínima	Base Máxima de aportes (25 Salarios Mínimos) IBC (Ingreso Base de Cotización) Máximo
1.423.500	35.587.500
DETERMINACIÓN IBC	
Concepto	Valor
Ingresos (Valor de cada pago parcial del contrato)	\$3.500.000,00
IBC = 40% del valor de cada pago parcial	\$1.423.500,00

7.1.1. Pago mínimo a realizar el contratista

Nombre del contratista	Valor parcial pago de Contrato	40% sobre el valor Base de contrato	EPS 12,5%	Pensión 16%	ARL- Tarifa mínima: 0.522%	Total Empleado Independiente
DAVID ALEXANDER FUENTES SALGADO	\$3.500.000	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$7.500	\$413.300

7.2. Valor pagos realizados en el periodo a la seguridad social por el contratista

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR	NÚMERO DE PLANILLA
PENSIÓN	DICIEMBRE/2025	2025/12/16	\$ 178.000	4632931006
SALUD	DICIEMBRE/2025	2025/12/16	\$ 227.800	4632931006
ARP	DICIEMBRE/2025	2025/12/16	\$ 7.500	4632931006

*Cuadro diligenciado por el supervisor

CERTIFICO que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y ARP de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales,

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR		
		SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TICS		
		PAGINA 5 DE 5	CÓDIGO TRAMITE: DA	
		VERSIÓN 1		

8. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME

Informe No. 1

*Cuadro diligenciado por el supervisor.

11. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Avance del 100%

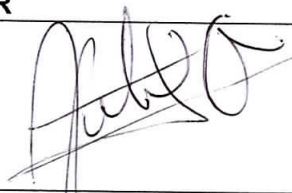
*Cuadro diligenciado por el supervisor

13. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

- Se adelanta la validación de los antecedentes del contratista (judiciales, fiscales, entre otros)
- Se realizó la verificación del pago de la planilla de seguridad social presentada por el contratista.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 29/ 12 / 2025

SUPERVISOR	CONTRATISTA
	
KASSANDRA OROZCO OROZCO Secretaria de Planeación y de las TIC	DAVID ALEXANDER FUENTES SALGADO CPSAG-2025-062

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	CERTIFICACION		
		SECRETARIA DE PLANEACION Y DE LAS TIC's		
		Página 1 de 1	VERSION 1	

El Doncello Caquetá, 29 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN

En calidad de supervisor del contrato prestación de servicios de apoyo a la gestión CPSAG-2025-062 del 15 de diciembre de 2025, cuyo objeto contractual es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL FORTALECIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA EN LA PROMOCION, DIFUSION Y SENSIBILIZACION DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y METAS DEL PDM "UNIDAD Y GESTIÓN POR TU PROGRESO" DURANTE LA VIGENCIA 2025 Y EN LA ADMINISTRACION DE LA PLATAFORMA DE GOBIERNO EN LINEA, REDES SOCIALES, PAGINA WEB Y APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES TECNICAS RELACIONADAS CON LAS ESTRATEGIAS Y POLITICAS PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ.** Certifico que el contratista DAVID ALEXANDER FUENTES SALGADO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.117.504.642 de Florencia Caquetá; cumplió las actividades y obligaciones tal como se indica en el informe del supervisor, en el periodo comprendido entre el 15 de diciembre al 26 de diciembre del año 2025.

Lo anterior es requisito para el Primer (1) pago del contrato en mención.



KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO
Supervisor

Dirección:	Carrera 4ª Calle 3ª esquina - Barrio Los Fundadores	Proyectó: Kassandra Andrea Orozco
Sitio Web:	www.eldoncello-caqueta.gov.co	Elaboró: Kassandra Andrea Orozco
Teléfono:	3188132427	Revisó: Kassandra Andrea Orozco
Correo electrónico:	planeacion@eldoncello-caqueta.gov.co	Aprobó: Kassandra Andrea Orozco

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:58:22 horas del 29/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1117504642**, Apellidos y Nombres **FUENTES SALGADO DAVID ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA**, con NIT **800095760-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/12/2025 05:57:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1117504642** y Nombre: **DAVID ALEXANDER FUENTES SALGADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131409178** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:40:10 PM horas del 29/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1117504642**

Apellidos y Nombres: **FUENTES SALGADO DAVID ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de diciembre de 2025, a las 17:23:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1117504642
Código de Verificación	1117504642251229172315

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287140389



PIB
17:18:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CHARLES ARTURO SAMBONI GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117492637:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE



Certificamos que DAVID ALEXANDER con documento Cedula de Ciudadania 1117504642, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) DAVID ALEXANDER FUENTES SALGADO con documento CC 1117504642, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4632931006	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	DICIEMBRE/2025	Periodo Cotización Salud	DICIEMBRE/2025
Fecha Pago	2025/12/16	Número de Autorización	9995158261

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30 Tarifa		
Indicador tarifa especial	Normal		16,000 %

SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	30 Tarifa		12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30 Tarifa		
Clase de Riesgo	3		2,436 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO



Página Pagada

70